

## Cuenta de ahorro o cheques para Iglesia Católica

### Monto de apertura:

	AHORRO	CHEQUES
Cuenta en Lempiras:	L 5,000.00	L 5,000.00
Cuenta en Dólares:	\$ 350.00	\$ 350.00

### Requisitos:

1. Presentar carta original emitida por el Obispo de la respectiva diócesis o Cardenal, donde se indique quién es el Sacerdote y la Iglesia que solicita la apertura de la cuenta.
2. Tarjeta de identidad de todos los firmantes o carnet de residencia para extranjeros.
3. Poder de representación debidamente inscrito (si aplica).

### **Nota importante:**

*En caso de extravío de la tarjeta de identidad se deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos:*

- *Contraseña vigente con foto, firma y sello del Registro Nacional de las Personas.*
- *Contraseña vigente sin foto más la constancia del Registro Nacional de las Personas o licencia de conducir vigente, carnet del Seguro Social o pasaporte hondureño vigente.*

*Si el carnet de residencia se encuentra en trámite, es válida la constancia vigente emitida por la Secretaría de Interior y Población, que acredite que está en proceso.*

*"Una vez efectuada la revisión de la documentación presentada, BAC|CREDOMATIC podrá requerir información adicional. "*